



PERÚ

Ministerio de Cultura

Archivo General de la Nación

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

Lima, 24 de febrero de 2020

**OFICIO N° 041 – 2020-AGN/SG-OAJ**

Señor:  
**Henmer Alva Neyra**  
Procurador Público del Ministerio de Cultura  
Av. Javier Prado Este N° 2465 – San Borja  
Presente.-

**MINISTERIO DE CULTURA**

**Expediente N°2020-0019415**

Remitente: **PROVEEDOR - ARCHIVO GENERAL DE LA NACION -**  
Destinatario: N° de Clave:  
PP 6 8072  
Recibido: N° Anexos: c/copia:  
26/02/2020 - 14:34 DGDP  
Referencia: Registrador:  
MATHEUS MIRANDA JHAN

**Asunto: Hallazgo de documentos faltantes en Leg. 56 del Fondo Sociedad de Beneficencia Pública del Callao**

**Referencia: a) Informe N° 032-2020-AGN/DAH (20.02.2020)**  
**b) Informe N° 066-2020-AGN/DAH-APTA (19.02.2020)**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al asunto de la referencia a) mediante el cual, el Director de la Dirección de Archivo Histórico - DAH alerta sobre el hallazgo de tres (03) documentos faltantes de la caja N° 56 del Fondo Sociedad de Beneficencia Pública del Callao. Asimismo, la DAH manifiesta que ha requerido al área custodio de la documentación, ampliación de información y a la Oficina de Administración el reporte de cámaras de video vigilancia.

En ese sentido, se le remite los documentos de la referencia, a folios cuatro (04) a fin de que su despacho realice las acciones correspondientes de acuerdo a su ámbito de su competencia.

Finalmente, cabe señalar que una vez que la DAH remita la información ampliatoria del caso en particular, y el reporte de cámaras de video vigilancia, se remitirá dicha información a su despacho.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION  
OFICINA DE ASESORIA JURÍDICA

ABG. CARLOS ALBERTO VERA STEGUEI PÉREZ

Jefe

CAVP  
C.C. Dirección General de Defensa del Patrimonio Cultural

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN  
 Jefatura Institucional  
**RECIBIDO**  
 21 FEB. 2020  
 N° Registro: *[Signature]*  
 Hora: ..... Firma: *[Signature]*

“Año de la Universalización de la Salud”

Lima, 20 de febrero de 2020

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN  
 OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA  
 24 FEB. 2020  
**RECIBIDO**  
 Hora: *9:24* Firma: *[Signature]*

**INFORME N° 032 - 2020 - AGN/DAH**

A : Olinda Graciela Rengifo García  
 Jefa Institucional del Archivo General de la Nación

DE : Santiago Tácunan Bonifacio  
 Director de la Dirección de Archivo Histórico

ASUNTO : Hallazgo de documentos faltantes en Leg. 56 del Fondo Sociedad de  
 Beneficencia Pública del Callao

REF. : Informe N°066-2020-AGN/DAH-APTA

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarla y, a la vez, elevar a su Despacho el informe de la referencia, alertando sobre el hallazgo de 03 documentos faltantes de la caja N° 56 del Fondo Sociedad de Beneficencia Pública del Callao, esta Dirección ha requerido al área custodio de la documentación ampliación de información y a la Oficina de Administración el reporte de las cámaras de videovigilancia, se recomienda realizar las acciones pertinentes en las instancias públicas correspondientes.

Es todo cuanto tengo que informar.

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN  
 Dirección de Archivo Histórico  
*[Signature]*  
 -----  
 SANTIAGO TÁCUNAN BONIFACIO  
 Director

AGN/DAH  
STB/edo

Nuevo Reg. Documento: 00147618  
Nuevo Reg. Expediente: 00080061

JEFATURA INSTITUCIONAL

Pase a: OAS / SG

Para: Atención

Fecha: 21 FEB 2020



OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA

Pase Atención

Para W. U. C. S. M.

Fecha 24 / 02 / 2020

\_\_\_\_\_



*"Año de la Universalización de la Salud"*

**INFORME N° 066- 2020 - AGN/DAH-APTA**

**A :** LIC. SANTIAGO TÁCUNAN BONIFACIO  
Director de Archivo Histórico

**ASUNTO :** REPORTE DE EXPEDIENTES FALTANTES EN LEG. 56 (1872-1902)  
DEL FONDO SOCIEDAD DE BENEFICENCIA PÚBLICA DEL CALLAO

**REF. :** a) Informe N° 012-2020-AGN-DAH/APTA-MFPR  
b) Informe N° 005-2020/AGN-DAH-APTA-NCHC

**FECHA :** Lima, 19 de febrero de 2020

Me es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo, remitirle los informes de la referencia, y comunicarle que mediante el informe a) el Sr. Manuel Prado Ramírez, encargado del repositorio del APTA, sede Palacio de Justicia, reporta la falta de 03 documentos de la caja N° 56 del fondo Sociedad de Beneficencia Pública del Callao.

Al respecto y por requerimiento de la suscrita, la Lic. Nilda Choque Castillo, encargada de la Sala de Investigaciones Pedro Peralta y Barnuevo, con informe de la referencia b) comunica que la base de datos de solicitudes de préstamo de documentos implementada en el año 2006, no arrojó ningún resultado para el legajo en cuestión.

En ese sentido, solicito a través de su despacho, a la Oficina de Tecnología de la Información y Estadística (OTIE), la visualización de la cámara de video vigilancia del Repositorio de Hacienda, ubicada en el sótano de la sede Palacio de Justicia, del día viernes 07/02/2020; en el horario de 10:00 am. a 16:30 pm. Se adjunta formato de solicitud de grabación (Anexo N° 1).

Es cuanto informo para su conocimiento y fines.

Atentamente,



ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN  
Dirección de Archivo Histórico  
Área de Procesos Técnicos Archivísticos  
*[Signature]*  
YOLANDA LIDIA AUQUI CHÁVEZ  
Jefa (e)

**INFORME N° 05 – 2020/AGN- DAH – APTA – NCHC**



**A** : Lic. YOLANDA AUQUI CHÁVEZ  
Jefa del Área de Procesos Técnico Archivísticos

**DE** : Lic. NILDA CHOQUE CASTILLO  
Asistente en Sala de Investigaciones

**ASUNTO** : Reporte sobre expedientes faltantes.

**FECHA** : Lima, 13 de Febrero del 2020

- 
- Por medio de la presente me dirijo a Ud. Para informarle que el sr. Manuel F. Prado Ramírez encargado del repositorio, el día 07 de febrero del presente año, detectó y comunicó que había expedientes faltantes, del Fondo Sociedad de Beneficencia Pública del Callao- Hospital San Juan de Dios, la caja: 56, los expedientes son: 22, 23 y 24.
  - Asimismo, le indicó que se procedió a revisar la base de datos de las solicitudes de préstamos de documentos que se atendió a los investigadores desde el año 2006-2020, no habiendo encontrado solicitud de préstamo referido a dicha caja N° 56, de igual modo se comunicó al encargado del repositorio Sr. Manuel F. Prado Ramírez.
  - Adjunto copia de la papeleta solicitada por el investigador Puch Huamani Gonzalo Jonathan, con N° Carnet 2025, el día 07 de febrero del presente año a las 10:05 am.
  - Agradeciendo su atención es todo cuanto tengo que informar para conocimiento y demás fines.

Atentamente,

*[Signature]*  
\_\_\_\_\_  
Nilda Choque Castillo  
45644388

N° de Registro : 00146900

N° de Expediente : 00080214



MINISTERIO DE CULTURA *Sala de Investigación*  
Archivo General de la Nación  
Dirección Nacional de Archivo Histórico Anexo 3

Nº 030964

SOLICITUD DE PRÉSTAMO DE DOCUMENTOS

DATOS DEL USUARIO: CARNÉ Nº: 2025

APELLIDOS: Rich Huamancani

NOMBRES: Gonzalo Jonathan

SOLICITA LA CONSULTA DE:

FONDO GRUPO DOCUMENTAL:  
Beneficencia del Callao

LEGAJO/CAJA Nº 56 CUA/EXP/LIBRO: AÑO: 1872-1902

PROTOCOLO Nº \_\_\_\_\_ ESCRIBANO AÑO: \_\_\_\_\_

OTRO:  
Hospital San Juan de Dios

FIRMA DEL SOLICITANTE  
*[Signature]*

FECHA: 07/02/2020  
HORA: 10:05

DEVUELTO POR:  
Hora: ..... Firma: .....

GUARDADO POR:  
Hora: 16:30 Firma: *[Signature]*



A : INFORME N° 12 -2020-AGN-DAH/APTA-MFPR  
 Lic. Yolanda Auqui Chávez  
 Jefa del Área de Procesos Técnicos Archivísticos

De : Manuel Fernando Prado Ramírez  
 Técnico en Archivo IV.

Asunto : Sobre Expedientes faltantes en Legajo N° 56 de Sociedad de Beneficencia Pública del Callao.

Fecha : Lima, 10 de febrero del 2020.

Es grato dirigirme a usted, conforme a lo señalado en el "Protocolo de seguridad en el acceso y manipulación de los documentos archivísticos en los repositorios del Archivo General de la Nación" aprobado con Resolución Jefatural N° 030-2019-AGN/J a fin de informarle lo siguiente:

- 1.- Que el día viernes 07 de febrero del presente año, en el ejercicio de mis funciones en el área de Repositorio, recibí de la Sala de Investigaciones la papeleta de préstamo de documentos N°030964 del Sr. Gonzalo Jonathan Puch Huamani quien solicitaba la Caja N° 56 del fondo Sociedad de Beneficencia Pública del Callao – Hospital San Juan de Dios, de los años 1872 – 1902 y con expedientes del 1 al 81.
- 2.- De inmediato baje al repositorio y procedí a retirar la citada caja de su ubicación, dejando la respectiva papeleta de solicitud de préstamo en lugar de dicha unidad de instalación.
- 3.- Como lo indica el protocolo, se contó los expedientes de la caja para verificar algún problema de dañados o faltantes, detectando en ese momento que faltaban los expedientes 22, 23 y 24, hay que indicar que estos tienen signatura a lápiz donde indica el número de orden del expediente.
- 4.- A continuación procedí a llevar la referida caja con el restante de los documentos a la Sala de Investigaciones, haciendo saber a la Srta. Nilda Choque, encargada de la misma de los expedientes faltantes; ella finalmente los entrego al usuario solicitante.
- 5.- Se adjunta copia de la papeleta con la que se solicitó la citada caja y de la página del Inventario Registro de la Sociedad de Beneficencia Pública del Callao donde figura la caja 56.

Es cuanto informo a Usted para los fines que estime por convenientes.

Atentamente

Sr. Manuel Fernando Prado Ramírez  
 Técnico en Archivo IV

N° registro de documento: 000146539  
 N° registro de expediente: 00080061



MINISTERIO DE CULTURA  
Archivo General de la Nación  
Dirección Nacional de Archivo Histórico

Sala de Investigación

Anexo 3

Nº 030964

SOLICITUD DE PRÉSTAMO DE DOCUMENTOS

DATOS DEL USUARIO:

CARNÉ Nº: 2025

APELLIDOS: Rich Alvarado

NOMBRES: Gonzalo Jonathan

SOLICITA LA CONSULTA DE:

FONDO GRUPO DOCUMENTAL:

Beneficencia del Callao

LEGAJO/CAJA Nº

56

CUA/EXP/LIBRO:

AÑO:

1872-1902

PROTOCOLO Nº

ESCRIBANO

AÑO:

OTRO:

Hospital San Juan de Dios

FIRMA DEL SOLICITANTE

*[Handwritten Signature]*

FECHA:

07/07/2020

HORA:

10:05

DEVUELTO POR:

GUARDADO POR:

Hora: ..... Firma: .....

Hora: 16:30 Firma: *[Handwritten Signature]*



## INVENTARIO REGISTRO

### FONDO : Sociedad de Beneficencia Pública del Callao

52	ESCUELA DE HUÉRFANOS	4.3.5.6 - 4.3.5.7		1083 - 1240	158	1935	1938	1 plano
53	ESCUELA DE HUÉRFANOS	4.3.5.7 - 4.3.5.8		1241 - 1366	126	1939	1940	3 planos
54	ESCUELA DE HUÉRFANOS	4.3.5.8		1367 - 1464	98	1941	1943	Exp. 1415 tiene 4 planos
55	ESCUELA DE HUÉRFANOS	4.3.5.9		1465 - 1567	103	1944	1945	
56	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	4.3.6.1		1 - 81	81	1872	1902	
57	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	4.3.6.1 - 4.3.6.2		82 - 160	79	1903	1913	
58	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	4.3.6.2 - 4.3.6.3		161 - 233	73	1913	1917	
59	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	4.3.6.3		234 - 314	81	1918	1925	
60	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	4.3.6.3 - 4.3.6.4		315 - 484	170	1925	1934	4 planos
61	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	4.3.6.4 - 4.3.6.5		485 - 599	115	1935	1937	4 planos
62	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	4.3.6.5		600 - 664	65	1937	1938	2 planos
63	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	4.3.6.5 - 4.3.6.6		665 - 766	102	1938	1939	1 plano
64	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	4.3.6.6 - 4.3.6.7		767 - 854	118	1939	1941	2 planos
65	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	4.3.6.7		885 - 1038	154	1941	1943	
66	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	4.3.6.7 - 4.3.6.8		1039 - 1230	192	1943	1945	
67	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	4.3.6.8		1231 - 1345	115	1945		
68	CLINICA DULANTO	4.3.7.1		1 - 129	129	1924	1937	
69	CLINICA DULANTO	4.3.7.1		130 - 243	114	1938	1940	